



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 07 DE LA COMISIÓN PERMANENTE
(Junio 28, 2020)**

1. La sesión dio inicio a las 17:40 horas con un registro de 37 legisladoras y legisladores en la modalidad presencial.
2. En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión anterior.
3. Se dio cuenta con las siguientes Comunicaciones Oficiales:
 - i. Oficio del Poder Ejecutivo Federal por el que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 149 Ter del Código Penal Federal. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia, y de Estudios Legislativos, Segunda de la Cámara de Senadores.
 - ii. Oficios de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, por los que:
 - a) Remite un resumen sobre las actividades realizadas por los integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil, llevadas a cabo con motivo de la ocurrencia de los ciclones tropicales Amanda en el Océano Pacífico y Cristóbal en el Océano Atlántico, cuyos efectos fueron percibidos en siete estados de la República Mexicana: Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Se turnó a la Comisión de Gobernación de la Cámara de Senadores y a la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres de la Cámara de Diputados.
 - b) Remite la información relativa a tres proposiciones con punto de acuerdo inscritas y turnadas a comisiones en la sesión de la Comisión Permanente del 10 de junio de 2020. Se remite a las comisiones dictaminadoras.
 - c) Remite respuesta al Pronunciamiento de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión en relación con el deceso de la Diputada al Congreso de Colima, Francis Anel Bueno Sánchez. De enterado.
 - iii. Oficio de PEMEX por el que remite el Informe Semestral sobre el uso del endeudamiento de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, correspondiente al segundo semestre de 2019. Se turnó a las



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Comisiones de Energía de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados.

- iv. Oficio de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, por el que la Dra. Mara Gómez Pérez informa su renuncia al cargo de Comisionada Ejecutiva de Atención a Víctimas, con efectos a partir del 23 de junio de 2020. De enterado. Se turnó al Ejecutivo Federal para los efectos procedentes.
 - v. Oficio del Comité de Expertas del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Belém do Pará de la Organización de los Estados Americanos, por el que remite comunicado por medio del cual expresa su preocupación por la reproducción y difusión de la imagen de la senadora Martha Lucía Micher Camarena, relativas al incidente del 28 de mayo del presente año, en tanto la difusión, promoción y distribución de la misma, podría considerarse como un acto de violencia contra las mujeres en la vida política. Se turnó a las Comisiones de Justicia y de Gobernación; y a la Unidad de Género de la Cámara de Senadores.
 - vi. Oficio del Congreso del estado de Nuevo León, por el que remite voto aprobatorio a la Minuta con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de bienestar. De enterado.
 - vii. Oficio del Congreso de Colima, por el que informa la integración de la Mesa Directiva que habrá de fungir del 13 al 30 de junio de 2020, correspondiente al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. De enterado.
 - viii. La Mesa Directiva informó que se recibieron dieciocho oficios con los que se remiten respuestas a acuerdos promovidos por legisladores. Se remitieron a las y los legisladores promoventes, publíquense en la Gaceta Parlamentaria.
4. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones de ciudadanos legisladores:
- i. De la Sen. Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, de MORENA, con la que solicita que, en el próximo periodo extraordinario de la Cámara de



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Senadores, se incluya la discusión y, en su caso, aprobación, de las iniciativas de reforma al Reglamento del Senado de la República, para la celebración de sesiones plenarias a distancia ya sea ordinarias o extraordinarias. Se remitió a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores.

- ii. Del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con la que solicita dejar sin efectos el oficio del 11 de mayo de 2020, por el que solicitaban diversos cambios en la integración de Comisiones de Trabajo de la Comisión Permanente. De enterado.
- iii. De la Dip. Laura Angélica Rojas Hernández, del PAN, con el que solicita el retiro de dos iniciativas con proyecto de decreto; una, por el que se reforma el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Mexicanos; y otra, por el que se reforma los artículos 8 y 25 de la Ley General de Desarrollo Social, turnadas a Comisiones en la Sesión del 10 de junio de 2020. De enterado. Actualícense los registros parlamentarios.
- iv. De la Dip. Martha Estela Romo Cuéllar, del PAN, con la que remite solicitud de retiro del punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de LICONSA y SADER a cumplir el pago al pequeño y mediano productor nacional de leche 8.20 pesos el litro, así como a aclarar el destino del uso del recurso asignado por la Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal del 2020 a la Adquisición de Leche Nacional, turnada a Comisión en la Sesión del 17 de junio de 2020. De enterado. Actualícense los registros parlamentarios.
- v. Del Dip. Mario Delgado Carrillo, Presidente de la Tercera Comisión, en relación con la designación de la persona titular de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente. Se turnó a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Cámara de Senadores.
- vi. Se recibió solicitud de licencia del Sen. Jorge Carlos Ramírez Marín, del PRI, para separarse de sus funciones legislativas, temporalmente, a partir del 28 de junio de 2020. En votación económica se aprobó. Comuníquese a la Cámara de Senadores.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- vii. Se recibió solicitud de licencia de la Sen. Susana Harp Iturribarría, de MORENA, para separarse de sus funciones legislativas del 15 de mayo al 15 de julio del presente año. En votación económica se aprobó. Comuníquese a la Cámara de Senadores.
- viii. Se recibió solicitud de licencia del Sen. Félix Salgado Macedonio, de MORENA, para separarse de sus funciones legislativas, por tiempo indefinido, a partir del 15 de mayo del 2020. En votación económica se aprobó. Comuníquese a la Cámara de Senadores.
5. Se dio cuenta con el Acuerdo de la Mesa Directiva por el que los asuntos que se han registrado para el Orden del Día y publicados en la Gaceta Parlamentaria, que queden pendientes en la sesión de este día, se turnarán directamente a las comisiones correspondientes. De enterado. La Asamblea informó que, en la próxima sesión presencial, el Acuerdo será puesto a consideración de la Asamblea.
6. Se dio cuenta con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores por el que solicita convocar a un Periodo Extraordinario de sesiones durante el Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura. De enterado. En votación económica se consideró de urgente resolución.

Para fijar posicionamiento de su Grupo Parlamentario intervinieron las senadoras y los senadores Miguel Ángel Mancera Espinosa, del PRD; Sasil De León Villard, del PES; Verónica Noemí Camino Farjat, del PVEM; Verónica Delgadillo García, de MC; Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre, del PT; Claudia Ruiz Massieu Salinas, del PRI; María Guadalupe Murguía Gutiérrez, del PAN; y Alejandro Armenta Mier, de MORENA. Aprobado en lo general y en lo particular por 32 votos a favor y 5 en contra el proyecto de decreto que convoca a la Cámara de Senadores a un Primer Periodo Extraordinario de Sesiones durante el Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura. Comuníquese al Ejecutivo Federal, a las Cámaras del Congreso de la Unión y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Se instruyó su publicación en el Diario Oficial de la Federación.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

7. Se dio cuenta con la iniciativa con proyecto de decreto que convoca a la Cámara de Diputados a un Primer Periodo Extraordinario de Sesiones durante el Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura. En votación económica se consideró de urgente resolución.

Para fijar posicionamiento de su Grupo Parlamentario intervinieron las diputadas y los diputados Leticia Mariana Gómez Ordaz, del PVEM; Olga Patricia Sosa Ruíz, del PES; Martha Angélica Tagle Martínez, de MC; Reginaldo Sandoval Flores, del PT; Dulce María Sauri Riancho, del PRI; Martha Estela Romo Cuéllar, del PAN; y Rocío Barrera Badillo, de MORENA.

Para presentar propuesta de modificación al artículo tercero de la iniciativa, intervino la diputada Dulce María Sauri Riancho, del PRI. Se admitió a discusión.

Para hablar en contra intervinieron las diputadas y los diputados José Gerardo Fernández Noroña, del PT; Sergio Carlos Gutiérrez Luna, de MORENA; Reginaldo Sandoval Flores, del PT; María de los Dolores Padierna Luna, de MORENA; y Olga Patricia Sosa Ruíz, del PES.

Para hablar en pro intervinieron las legisladoras y los legisladores Éctor Jaime Ramírez Barba, del PAN; Julen Rementería Del Puerto, del PAN; Martha Angélica Tagle Martínez, de MC; Dulce María Sauri Riancho, del PRI; y Manuel Añorve Baños, del PRI. En votación económica se rechazó la propuesta de modificación.

En votación nominal no se aprueba la iniciativa con proyecto de decreto que convoca a la Cámara de Diputados a un Primer Periodo Extraordinario de Sesiones durante el Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, por no alcanzar las dos terceras partes con 24 votos a favor y 13 en contra.

8. Se dio cuenta con la iniciativa con proyecto de decreto por el que se convoca a la Cámara de Diputados a un Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones durante el Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

la LXIV Legislatura. En votación económica se consideró de urgente resolución.

Para hablar en contra intervinieron las diputadas Martha Angélica Tagle Martínez, de MC; y Dulce María Sauri Riancho, del PRI.

Para hablar en pro intervinieron la diputada y los diputados Olga Patricia Sosa Ruíz, del PES; José Gerardo Fernández Noroña, del PT; y Sergio Carlos Gutiérrez Luna, de MORENA. La Presidenta informó que la Dip. Dulce María Sauri Riancho, del PRI, retiró su propuesta de modificación al artículo tercero, numeral 2, del proyecto de decreto.

En votación nominal no se aprueba la iniciativa con proyecto de decreto que convoca a la Cámara de Diputados a un Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones durante el Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, por no alcanzar las dos terceras partes con 24 votos a favor y 13 en contra.

9. En el apartado de Agenda Política se abordó el siguiente tema:
 - i. Para referirse a la presentación de la Presidencia de la Cámara de Diputados de la controversia constitucional ante la SCJN en contra del acuerdo por el que se dispone de la Fuerza Armada permanente para llevar a cabo tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria, publicado en el DOF el 11 de mayo de 2020, en una primera ronda intervinieron las legisladoras Dolores Padierna Luna, de MORENA; Olga Patricia Sosa Ruíz, del PES; Martha Angélica Tagle Martínez, de MC; y Dulce María Sauri Riancho, del PRI.

En una segunda ronda intervinieron los legisladores Martha Angélica Tagle Martínez, de MC; José Gerardo Fernández Noroña, del PT; y Laura Angélica Rojas Hernández, del PAN.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**SEGUNDO RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

10. Para referirse al Día Internacional del Orgullo Gay y del Orgullo LGBTTIQ, intervinieron las legisladoras y los legisladores Leticia Mariana Gómez Ordaz, del PVEM; Miguel Ángel Mancera Espinosa, del PRD; Sandra Simey Olvera Bautista, de MORENA; Verónica Delgadillo García, de MC, Rubén Ignacio Moreira Valdez, del PRI; Éctor Jaime Ramírez Barba, del PAN; y Martha Lucía Micher Camarena, de MORENA.
11. La Presidenta informó que los turnos de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo inscritos en el Orden del Día, se publicarán en la Gaceta Parlamentaria de la Comisión Permanente con el trámite correspondiente.
12. Se dio lectura al Orden del Día de la próxima sesión.
13. Se levantó la sesión siendo las 23:50 horas y se cita para la próxima, en modalidad presencial, que tendrá lugar el lunes 29 de junio de 2020 a las 9:00 horas.